

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMAGEN DIGITAL IMDI IMAGENDIGITAL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de Marzo del año 2019, por medio de la reunión virtual de la aplicación ZOOM a las 09:00 am se reúnen los siguientes socios de la compañía: El Ec. Luis Barlin Cóndor Mora y la Sr. Daniel Alejandro Cóndor Saltos, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala en sesión. La preside el Sr. Daniel Alejandro Cóndor Saltos como presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Alexandra Guaman Parra.

El presidente somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus anexos.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias**
- 3) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.

- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 4) Se decide reinvertir las utilidades correspondientes.

Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a enviarla por correo para que la misma sea leída y aprobada íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

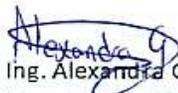
Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h00



Sr. Daniel Alejandro Cóndor Saltos
Presidente de la Junta



Ec. Luis Barlin Cóndor Mora
SOCIO



Ing. Alexandra Guaman Parra
Secretaria Ad-Hoc